

Ejército de Aconcagua se prepara para la parada militar

El Destacamento de Montaña número 3 Yungay comenzó su preparación para la próxima parada militar del 19 de septiembre en el Parque O'Higgins en Santiago. La unidad representativa del valle del Aconcagua, dispondrá de más de 300 hombres y mujeres que rendirán honores en el marco del día de las glorias del ejército.

El coronel **Juan Felipe Abarca León**, comandante del Destacamento de

Montaña número 3 Yungay, señaló que *«ya comenzamos las preparaciones en el parque O'Higgins, donde fuimos con toda la unidad que está considerada para esta nueva Parada Militar año 2024. Junto con la Escuela de Montaña, como unidades representativas del valle de Aconcagua, estamos conformando más de 300 hombres y mujeres».*

Junto con esto, el coronel Abarca co-

• **El Destacamento de Montaña número 3 Yungay se alista para su paso frente a las autoridades de Gobierno en el Parque O'Higgins.-**

mentó que en su llegada a la ciudad, también tendrán su tradicional paso hacia la unidad, *«para nosotros es una tradición en la ciudad de Los Andes, bajarnos en avenida Santa Teresa y comenzar a subir por calle Esmeralda para que toda la ciudadanía quiera recibir a su unidad, el Ejército es de todos los chilenos y así también acompañarnos al mismo desta-*

camiento, donde tenemos otra tradición que la llamamos la parada chica que la hacemos en la misma unidad, donde es simbólico que nos acompañe la ciudadanía».

Junto con esto, el comandante del destacamento aseguró que habrá actividades protocolares en Aconcagua durante la jornada del 18 de septiembre, *«el día 18 tenemos el tedeum que*



Destacamento de Montaña número 3 Yungay se prepara para su participación en la parada militar.

se realiza en la ciudad de San Felipe a las 10:00 de la mañana y alrededor del mediodía, tenemos la ceremonia de parada

militar en la ciudad de Los Andes, en la Plaza de Armas, junto con las máximas autoridades provinciales», cerró.

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol V-268-2023, sobre interdicción, caratulada Riquelme, se ha declarado por sentencia firme, la interdicción definitiva de doña Emelina del Carmen Domínguez Tapia, RUN N°4.899.708-2,